



APRUEBA DESERCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-24-L119 "ADQ. FOSA SEPTICA Y KIT INSTALACION"

DECRETO N° 3770 /

Chillán Viejo, 17 DIC 2019

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 824 de fecha 19.03.2019 y N° 969 de fecha 28.03.2019, los cuales aprueba nombramiento, delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.089 de fecha 13.12.2018, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2019.

3. El Decreto Alcaldicio N° 3298 del 11.11.2019, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "ADQ. FOSA SEPTICA Y KIT INSTALACION".

4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-24-L119 "ADQ. FOSA SEPTICA Y KIT INSTALACION".

5. El informe de evaluación de fecha 12.12.2019 en el que se propone declarar desierta licitación debido a que las ofertas recepcionadas no indican la instalación en el sector rural de la comuna y garantía de al menos un año indicado en el punto 2.4 de las bases.

6. Decreto Alcaldicio N° 72 del 14 de enero de 2019, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha 12 de diciembre de 2019.



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID: 3659-24-L119

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICIÓN
2.- FINANCIAMIENTO
3.- MODALIDAD
4.- FECHA APERTURA

"ADQUISICIÓN FOSA SÉPTICA Y KIT"
FONDOS MUNICIPALES
PROPUESTA PÚBLICA
21/11/2019

B.- OFERTAS RECIBIDAS

Table with 2 columns: RUT and PROVEEDOR. Rows include 76225693-2 (COMERCIALIZADORA Y FERRETERÍA HITEL LTDA) and 79983790-0 (MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA).

C. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Table with 5 columns: N, OFERENTE, FORMULARIO IDENTIFICACION OFERENTE, FORMULARIO DEC. JPERSONA NATURAL O JURÍDICA, FORMULARIOS OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LIBRE, PATENTE COMERCIAL MUNICIPAL PRESENCIA ZONAL. Rows for HITEL LTDA and CHILLÁN LTDA.



D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
MENOR PRECIO OFERTADO	50%
PLAZO DE ENTREGA	30%
PRESENCIA ZONAL	20%

D.1 MENOR PRECIO OFERTADO			Puntaje	Ponderación
COMERCIALIZADORA FERRETERÍA HITEL LTDA	Y	\$258.405	42,92	21.46%
MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA.		\$110.923	100	50%

D.2 PLAZO DE ENTREGA			Puntaje	Ponderación
COMERCIALIZADORA FERRETERÍA HITEL LTDA	Y	No Indica	0	0%
MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA.		24 hrs	100	30%

D.3 PRESENCIA ZONAL			Puntaje	Ponderación
COMERCIALIZADORA FERRETERÍA HITEL LTDA	Y	San Carlos	50	10%
MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA.		Chillán	100	20%

E.- ANÁLISIS OFERTAS

OFERENTE	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE PLAZO	PUNTAJE PRESENCIA ZONAL	TOTAL
COMERCIALIZADORA FERRETERÍA HITEL LTDA	21.46%	0	10%	31,46
MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA.	50%	30%	20%	100

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes, y evaluadas ambas propuestas presentadas a la Licitación Pública ID 3659-24-L119 denominada "ADQUISICIÓN FOSA SÉPTICA", obtiene mayor puntaje MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA, sin embargo ninguno de los ofertantes considera expresamente la instalación de la fosa en el sitio de la usuaria, por tanto, se recomienda dejar desierta la licitación.

ULISES AEDO VALDÉS  
DIRECTOR DIDECO

Chillán Viejo, 12 de Diciembre 2019

UAV/vca

2.- PROCÉDASE a realizar deserción a través del portal

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/ES/LOES/PMV/nam

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.



FELIPE AYLWIN LAGOS  
ALCALDE

12 DIC 2019